

SESION ORDINARIA N° 043 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 12 de Febrero del 2018, y siendo las 15:42 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 43, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Don José Benito Bravo Delgado, Alcalde Titular y Presidente del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal Subrogante: Gabriela Toledo.
Director de Control: Agustín Muñoz.

1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N° 42, de fecha 15/01/2018

Sr. Felipe Rebolledo: en la página N° 7 se aparece planteando que me preocupa y que vuelvo a insistir que no ocurra lo del año pasado, que quede claro que lo que se va a solicitar son \$45.000.000 y los \$10.000.000 deben quedar expresado en otra cosa no en los mismo porque el año pasado no hubo nada adicional y se le pagaron los \$4.700.000 a la productora para dejar más claro, que el año pasado la Celulosa Arauco le pagó al productor \$4.700.000 más IVA que es lo que informé Don Guillermo Mendoza por concepto de auspicio y lo que señalé es que la parrilla que estaba expresada en la licitación es la misma parrilla que en definitiva estuvo en el carnaval de verano del año pasado por lo tanto yo no veo donde estuvo ese auspicio, era eso más que nada para que no quede algo así tirado al voleo y señalar que los \$45.000.000 son distintos a los \$10.000.000 o sea en total son \$55.000.000 que aquí no se entiende mucho.

Sr. Alcalde: somete a votación la aprobación de Acta Sesión Ordinaria N° 42, de fecha 15/01/2018

Sr. Felipe Rebolledo Sáez: Aprueba
Sr. Jorge Aguilera Gatica: Aprueba
Sr. Claudio Rabanal Muñoz: Aprueba
Sr. Eladio Cartes García: Aprueba
Sr. Leonardo Torres Palma: Aprueba
Sr. Víctor Rabanal Yevenes: Aprueba
Sr. Alcalde: Aprueba

Conclusión: Se aprueba Acta de Sesión Ordinaria N°42 por el Concejo Municipal con la observación del Concejal Sr. Felipe Rebolledo.

2.- Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N° 15, de fecha 11/12/2017.

Sr. Alcalde, somete a votación, la aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N° 15, de fecha 11/12/2017

Sr. Felipe Rebolledo Sáez: Aprueba
Sr. Jorge Aguilera Gatica: Aprueba
Sr. Claudio Rabanal Muñoz: Aprueba
Sr. Eladio Cartes García: Aprueba
Sr. Leonardo Torres Palma: Aprueba
Sr. Víctor Rabanal Yevenes: Aprueba
Sr. Alcalde: Aprueba.

Conclusión: Se aprueba acta Sesión Extraordinaria N°15 en forma unánime por el Concejo Municipal.

3.- Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N° 16, de fecha 15/12/2017.

Sr. Felipe Rebolledo: en la página N° 7 el Sr. Alcalde dice que con el nuevo Padem va a quedar gente sin trabajo y eso va acontecer y aparezco respondiendo "yo espero eso" ; de eso se desprende que yo quiero que echen gente, pero en el fondo es un llamado a eso darse el tiempo para informar con anticipación a las personas a desvincular, en el fondo dejar claro que yo espero que la gente va a quedar sin trabajo se le avise que eso va acontecer con tiempo, a eso me refiero.

Sr. Alcalde, somete a votación la aprobación el Acta Sesión Extraordinaria N° 16, de fecha 15/12/2017..

Sr. Felipe Rebolledo Sáez : Aprueba
Sr. Jorge Aguilera Gatica: Aprueba
Sr. Claudio Rabanal Muñoz: Aprueba
Sr. Eladio Cartes García: Aprueba
Sr. Leonardo Torres Palma: Aprueba
Sr. Víctor Rabanal Yevenes: Aprueba
Sr. Alcalde: Aprueba.

Conclusión: Se aprueba Acta Sesión Extraordinaria N°16 por el Concejo Municipal con la observación del Concejal Sr. Felipe Rebolledo.

4.-Correspondencia.

A: Sr. Alcalde y Concejo Municipal

De: Junta de Vecino el Mirador.

Solicita Subvención del \$500.000 para realizar actividad el día 24 de febrero de 14:00 hrs a 00:00 hrs. de la noche consiste en mostrarle a la comunidad juegos tradicionales finalizando con un Show con una presentación de una banda.

5.- Informe Certificación Ambiental.

Sr. Cristian Lavados informa que el Municipio de Ranquil ha obtenido el 94% de aprobación de un mínimo de 90% exigido para esta etapa de certificación, recibiendo las felicitaciones por el logro obtenido que se hace extensivo al Coordinador SCAM, al equipo de Medio Ambiente, a los funcionarios/as e integrantes de los Comités Ambientales.

Sr. Felipe Rebolledo: felicitarles como equipo y como departamento por este logro, que mas allá que podamos tener alguna contraposiciones del sentido de cómo se llevo el proceso, pero igual esto es muy bueno porque también obliga a la Municipalidad a tener una política ambiental dentro de su línea de trabajo obviamente me imagino que esto va ir siendo evaluado de manera periódica, así que es un buen logro.

Sr. Cristian Lavados: muchas gracias Sr. Concejal.

6.- Distribución Saldos Inicial de Caja.

Sr. Agustín Muñoz presenta Saldo Inicial de Caja Departamento de Educación año 2018.

REPUBLICA DE CHILE

MUNICIPALIDAD DE RANQUIL

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Finanzas

SALDO INICIAL DE CAJA / ENERO 2018

INGRESOS

M\$

CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN		AUMENTA
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA		380,353

SUB TOTAL

380,353

GASTOS

M\$

M\$

CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUYE
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	50,000	
215-21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	70,000	
215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	50,000	
215-21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	60,000	
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	10,000	
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	48,153	
215-22-02-001-004-005	TEXTILES SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	500	
215-22-02-001-004-008	TEXTILES SEP ESC G-93 EL CENTRO	500	
215-22-02-001-004-010	TEXTILES SEP ESC G-94 BATUCO	500	
215-22-01-001-001-000	ALIMENTOS DAEM	3,500	
215-22-01-001-002-001	ALIMENTOS SEP ESC. G-350 EL LAUREL	500	
215-22-01-001-002-002	ALIMENTOS SEP LICEO POLIVALENTE NIPAS	500	
215-22-01-001-002-003	ALIMENTOS SEP ESC BASICA NIPAS	500	
215-22-01-001-002-004	ALIMENTOS SEP ESC F-92 NUEVA ALDEA	500	
215-22-01-001-002-005	ALIMENTOS SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	500	

215-22-01-001-002-007	ALIMENTOS SEP ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	500	
215-22-01-001-002-008	ALIMENTOS SEP ESC G-93 EL CENTRO	500	
215-22-01-001-002-009	ALIMENTOS SEP ESC G-81 CHECURA	500	
215-22-01-001-002-010	ALIMENTOS SEP ESC G-94 BATUCO	500	
215-22-02-001-002-000	TEXTILES PRO-RETENCION	500	
215-22-02-002-002-000	VESTUARIO, ACCESORIOS PRO-RETENCION	5,000	
215-22-02-002-003-001	VESTUARIO ACC SEP ESC G-350 EL LAUREL	1,000	
215-22-02-002-003-002	VESTUARIO ACC SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	1,000	
215-22-02-002-003-003	VESTUARIO ACC SEP ESC BASICA ÑIPAS	1,000	
215-22-02-002-003-004	VESTUARIO ACC SEP ESC F-92 NUEVA ALDEA	1,000	
215-22-02-002-003-005	VESTUARIO ACC SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	1,000	
215-22-02-002-003-007	VESTUARIO ACC SEP ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	1,000	
215-22-02-002-003-008	VESTUARIO ACC SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	1,000	
215-22-02-002-003-009	VESTUARIO ACC SEP ESC G-81 CHECURA	1,000	
215-22-02-002-003-010	VESTUARIO ACC SEP ESC G-94 BATUCO	1,000	
215-22-02-003-001-000	CALZADO PRO-RETENCION	1,000	
215-22-03-001-001-000	PARA VEHICULOS	5,000	
215-22-04-001-003-001	MAT OFIC SEP ESC G-350 EL LAUREL	500	
215-22-04-001-003-002	MAT OFIC SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	2,000	
215-22-04-001-003-003	MAT OFIC SEP ESC BASICA NIPAS	500	
215-22-04-001-003-004	MAT OFIC SEP ESC F-92 NUEVA ALDEA	500	
215-22-04-001-003-005	MAT OFIC SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	500	
215-22-04-001-003-007	MAT OFIC SEP ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	500	
215-22-04-001-003-008	MAT OFIC SEP ESC G-93 EL CENTRO	500	
215-22-04-001-003-009	MAT OFIC SEP ESC G-81 CHECURA	500	
215-22-04-001-003-010	MAT OFIC SEP ESC G-94 BATUCO	500	
215-22-04-002-002-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES ENSEÑANZA: INTEGRACION	5,000	
215-22-04-002-004-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES ENSEÑANZA: PRORETENCION	3,000	
215-22-04-002-005-002	TEXTOS Y OTROS MAT.ENS.SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	1,000	
215-22-04-002-005-007	TEXTOS SEP ESC G-91 SAN IGNACIO	1,000	

215-22-04-006-001-000	FERTILIZANTES, INSEC., FUNGICIDAS MANTENIMIENTO	1,000	
215-22-04-007-001-000	MATERIALES ASEO DAEM	1,000	
215-22-04-007-003-001	MAT. ASEO MANTENIM ESC G-350 EL LAUREL	1,000	
215-22-04-007-003-002	MAT. ASEO MANTENIM LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	2,000	
215-22-04-007-003-003	MAT. ASEO MANTENIM ESC BASICA ÑIPAS	1,500	
215-22-04-007-003-004	MAT. ASEO MANTENIM ESC F-92 NUEVA ALDEA	1,000	
215-22-04-007-003-005	MAT. ASEO MANTENIM ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	1,000	
215-22-04-007-003-007	MAT. ASEO MANTENIM ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	1,000	
215-22-04-007-003-008	MAT. ASEO MANTENIM ESC G-93 EL CENTRO	1,000	
215-22-04-007-003-009	MAT. ASEO MANTENIM ESC G-81 CHECURA	1,000	
215-22-04-007-003-010	MAT. ASEO MANTENIM ESC G-94 BATUCO	1,000	
215-22-04-010-002-001	MAT. MANTENIM ESC G-350 EL LAUREL	1,000	
215-22-04-010-002-002	MAT. MANTENIM LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	2,000	
215-22-04-010-002-003	MAT. MANTENIM ESC BASICA ÑIPAS	2,000	
215-22-04-010-002-008	MAT. MANTENIM ESC G-93 EL CENTRO	500	
215-22-05-003-004-000	GAS ESC F-92 NUEVA ALDEA	1,000	
215-22-06-001-000-000	MANTENCION Y REPARACION DE EDIFICACIONES	15,000	
215-22-06-004-001-000	MANT. Y REP. DE MAQ. Y EQUIPOS DE OF. DAEM	1,000	
215-22-08-007-002-001	PASAJES, FLETES Y BOD SEP ESC G-350 EL LAUREL	200	
215-22-08-007-002-002	PASAJES, FLETES Y BOD SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	500	
215-22-08-007-002-003	PASAJES, FLETES Y BOD SEP ESC BASICA ÑIPAS	500	
215-22-08-007-002-004	PASAJES, FLETES Y BOD SEP ESC F-92 NUEVA ALDEA	500	
215-22-08-007-002-005	PASAJES, FLETES Y BOD SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	500	
215-22-08-007-002-007	PASAJES, FLETES Y BOD ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	500	
215-22-08-007-002-008	PASAJES, FLETES Y BOD SEP ESC G-93 EL CENTRO	500	
215-22-08-007-002-009	PASAJES, FLETES Y BOD SEP ESC G-81 CHECURA	500	
215-22-08-007-002-010	PASAJES, FLETES Y BOD SEP ESC G-94 BATUCO	500	
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	5,000	
215-29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	2,000	

SUB TOTAL M\$	380,353	-
TOTALES	380,353	380,353

Sr. Alcalde somete a votación el Saldo Inicial de Caja del Departamento de Educación:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez: Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera Gatica: Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal Muñoz: Aprueba
 Sr. Leonardo Torres Palma: Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal Yevenes: Aprueba
 Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N°177: Se aprueba Saldo Inicial de Caja del Departamento de Educación 2018 por el Honorable Concejo Municipal.

Sr. Agustín Muñoz presenta Saldo Inicial de Caja año 2018 Municipalidad de Ránquil

**DETERMINACION DE SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2018
 DE ACUERDO A INSTRUCTIVO CONTRALORIA
 MUNICIPALIDAD**

111	DISPONIBILIDAD EN MONEDA		666,773,415
	MAS		23,890,292
114	ANTICIPOS Y APLICACIÓN DE FONDOS	23,837,592	
116	AJUSTES A DISPONIBILIDADES	52,700	
	MENOS		143,651,003
214	DEPOSITOS DE TERCEROS	142,923,005	
216	AJUSTES A DISPONIBILIDADES	727,998	
SALDO INICIAL DETERMINADO			547,012,704
15	SALDO INICIAL DE CAJA AL 01-01-2018		200,000,000
	VALOR A AJUSTAR o DISTRIBUIR		347,012,704

215-22-04-001-002-024	Materiales de oficina tenencia responsable Mas	37
215-22-04-009-002-021	Insumos Computacionales tenencia res Mascota	40,000
215-22-04-999-004-000	Microchips para mascotas	779,450
215-22-04-999-005-000	Insumos Veterinarios Tenencia Res Mascotas	2,928,765

215-22-07-002-002-022	serv impr pendon tenencia Res de Mascotas	35,900
215-29-05-999-003	Implementacion Proyecto Tenencia Res Mascotas	859,390

4,643,542

215-31-02-002-014	Diseño Casetas el Centro Cementerio	2,970,000
215-31-02-002-016	Ext. APR Cheq., Cerro Verde, Galpon Boton	14,249,887
215-31-02-002-027	Cont profesional Insp. Tecnica Com Ranquil	5,850,000
215-31-02-002-036	Asist Tecnica desarrollo Proyectos	11,400,001
215-31-02-002-041	Const derech Aprov de Agua sub Comites APR	5,760,000
215-31-02-004-030	Mejoram Infraes Esc Pub Vegas de C.	837
215-31-02-004-033	Const Sistema APR Cancha Los Botones	27,766,450

67,997,175

215-21-01	SUELDOS PERSONAL DE PLANTA	10,000,000
215-21-02	SUELDOS PERSONAL A CONTRATA	20,000,000
215-21-04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	3,900,000
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	1,893,000
215-22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	27,300,000
215-22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	500,000
215-22-08	SERVICIOS GENERALES	15,500,000
215-22-09	ARRIENDOS	3,600,000
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	8,000,000
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	30,000,000
215-24-01-007-001-000	ALIMENTOS	1,000,000
215-24-01-007-002-000	ZINC	1,000,000
215-24-01-007-003-000	MADERA	2,000,000
215-24-01-007-004-000	FRAZADAS, COLCHONETASY SABANAS	500,000
215-24-01-007-005-000	PASAJES	1,000,000
215-24-01-007-006-000	MEDICAMENTOS	500,000
215-24-01-007-007-000	LENTES OPTICOS	200,000
215-24-01-007-008-000	EXAMENES MEDICOS	500,000
215-24-01-007-009-000	PANALES, ADULTOS Y NINOS	500,000
215-24-01-007-011-000	AYUDA PARA INSTALACION DE LUZ	3,000,000
215-24-01-007-012-000	CAMAS Y/O CAMAROTES	500,000
215-24-01-007-013-000	VIVIENDAS SOCIALES (MODULOS HABITACIONALES)	1,000,000
215-24-01-007-022-000	AYUDA PARA INSTALACION DE AGUA POTABLE	2,000,000
215-24-01-007-023-000	AYUDA LIMPIEZA DE FOSAS	3,000,000
215-24-01-008-009-000	BECAS MUNICIPALES	25,000,000
215-24-01-999-007-000	FONDEVE	6,000,000
215-24-01-999-008-000	FONDO DE DEPORTE	5,000,000
215-24-01-999-009-001	FONDOS CONCURSABLES (PROG. MUJERES)	1,100,000

215-24-01-999-009-002	FONDOS CONCURSABLES (PRO. JOVENES)	1,100,000	
215-24-01-999-014-002	INSUMOS PROGRAMA ENOLOGICO (PRODESAL)	300,000	
215-24-01-999-017-000	APORTE V. DEL ITATA (O.P.D.)	1,000,000	
215-29-01	TERRENOS	50,000,000	
215-29-04	MOBILIARIO Y OTROS	840,000	
215-29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	1,667,000	
215-29-06	EQUIPOS INFORMATICOS	3,000,000	
215-31-02-002-004-000	TER DISEÑO APR SECTOR CANCHA LOS BOTONES	1,000,000	
215-31-02-003-005-000	APORTE REPOSICION GIMNASIO MUNICIPAL DE RANQUIL	3,000,000	
215-31-02-004-003-005	PROYECTOS PARTICIPATIVOS	15,000,000	
215-31-02-004-016-000	REPOSICION DE ACERAS Y SOLERAS	6,000,000	
215-31-02-004-035-000	CONTRUCCION DE PISCINA MUNICIPAL	6,000,000	
215-31-02-005-001-001	REPOSICION MOBILIARIO MUNICIPALIDAD	5,000,000	
215-35	SALDO FINAL	5,971,987	274,371,987
TOTAL DISTRUBUIDA EN GASTOS 2018			347,012,704

Sr. Alcalde somete a votación distribución de Saldo Inicial de Caja del área Municipalidad.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez: Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera Gatica: Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal Muñoz: Aprueba
 Sr. Leonardo Torres Palma: Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal Yevenes: Aprueba
 Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N°178: Se aprueba Saldo Inicial de Caja año 2018 Municipal en forma unánime por el Honorable Concejo Municipal.

7.- Informe de Control sobre Asignación Director DAEM.

Sr. Agustín Muñoz da a conocer Informe realizado en el ejercicio de sus funciones informando el pago no correspondiente de diversas asignaciones al Director del Daem.

Sr. Alcalde señala que hace entrega de este Informe con el fin de poner en conocimiento al Concejo Municipal de esta situación.

8.- Funciones nuevo Contrato de Honorarios para el Departamento de Obras.

Sr. Alcalde señala que el encargado de Obra don Danilo Espinoza envió ORD N°02 solicitando apoyo profesional en las siguientes funciones:

- Apoyo en revisión de permisos de construcción.
- Apoyo en coordinación de contratistas en distintas tareas diarias.
- atención de público en distintas solicitudes de certificaciones (numero, Previas, Sociales, Etc.)
- Apoyo en cotizaciones y compras inherentes al Depto.
- Apoyo en coordinación de Maquinaria, a solicitudes requeridas por vecinos.

La Srta. Francisca Molinet Mardones ella realizo su practica en el Departamento de Obra y sería ella la que se contrataría para estas funciones por un mes, es de la Comuna de Ranquil de la localidad de Galpón.

Sr. Eladio Cartes: Sr. presidente si estamos aprobando personal para los departamentos es para que se cumplan las funciones que necesita nuestra comuna y yo estoy de acuerdo de seguir contratando gente pero con este fin.

Sr. Alcalde: esa es la idea.

Sr. Alcalde somete a votación las funciones establecidas anteriormente para el cargo de apoyo a la Unidad de Obras Municipales.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera Gatica: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal Muñoz: Aprueba

Sr. Leonardo Torres Palma: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal Yevenes: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba.

Sr. Felipe Rebolledo: Sr. presidente como sugerencia había una niña ahí de Checura o Cerro Verde de profesión arquitecto de apellido Hinojoza, trabaja en Tirua, tiene harta experiencia sería bueno tenerla en mente.

ACUERDO N°179: Se aprueba funciones nuevas Contrato de Honorarios para el Departamento de Obras en forma unánime por el Concejo Municipal.

9.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Sobre los concursos públicos que se anularon, pedí un informe que se me entregara hoy, pero al parecer no llegó. Me gustaría que a este informe se me adjuntara el Informe elaborado por Agustín sobre el mismo tema, me preocupa que estemos incurriendo a alguna irregularidad por eso lo estoy solicitando, espero que este todo ajustado a lo que la normativa establece.

2.- El canal que pasa por Santa Ercilia, me plantean que a raíz de la obra de la plaza estación el agua corre con mucha más velocidad y está lleno también de ramas.

Sr. Alcalde: en marzo vamos a intervenir, ya tenemos presupuesto para eso.

3.- Con respecto, y esto para que tengamos una visión y conocimientos todos los colegas concejales, yo no pude asistir a una reunión que hubo en El Cementerio donde estuvo Vialidad que abordó el tema del asfaltado básico. Estamos todos sorprendidos porque cuando nosotros aprobamos esa vez, aprobamos hasta no casi pisando las puertas de Ñipas, ese era el tramo que estaba autorizado por concejo ante la propuesta que nos entregó don Jaime Lobos, ahora de todas maneras yo encuentro espectacular haber avanzado hasta el Cementerio pero, uno desea conocer porque cambia el proyecto que nosotros teníamos en nuestra cabeza inicialmente y que posibilidades dan de termino por una segunda etapa.

Sr. Alcalde: le informo, los 1500 metros lineales que tiene la ruta Vegas de Concha Puente Negro es etapa 2017 ejecución se licitó 2018, esta es la instalación del puente mecano, puente negro y la continuidad técnica y las otras que restan para la continuidad también posterior de la que va al Centro se hará con continuidad.

Sr. Felipe Rebolledo: yo estuve mirando la licitación son \$800.000.000 tanto para caminos para San Nicolás como en Ranquil.

Sr. Alcalde: uno en San Nicolás y tres aquí y acuérdense que Batuco también está contemplado.

Sr. Felipe Rebolledo: quiero aprovechar Sr. Presidente, porque me llegó una propuesta un matapolvo de una empresa que dura 4 años quiero dejarlo para que Ud. lo analice (Sr. presidente) me pareció más que interesante el producto

se llama Bio Pol, además destacamos que el valor neto es de \$1400 por metro cuadrado, no se incurre en costos de agua para regar permanentemente, me pareció muy interesante de evaluar esta posibilidad.

4.- Señor Presidente: Ud. había mencionado a la Sra. Janet Calvet que estaba con la idea de devolver estos 100 litros por segundo que están sobre el río Itata.

Sr. Alcalde: lo que nosotros estamos viendo y de hecho hicimos una visita a la Municipalidad de Pucón porque ellos transfirieron una cantidad de metros cúbicos pero nos quedamos ahí pero de devolver no, era entregarlo en el fondo al ministerio del medio ambiente para que ellos buscaran buen uso y la otra opción era seguir pagando y tenerlo hasta que salga un proyecto.

Sr. Felipe Rebolledo: pienso que el mejor camino es formar una organización a fin obviamente de avanzar el proyecto para darle uso porque dándole uso ya no tendríamos problemas de estar pagando este no uso pero que sea con fines digamos para la persona jurídica, es una minita de oro y yo creo que tenemos que seguir peleando.

5.- En el sector Alto Huape donde termina el pavimento no está pasando regularmente el camión de la basura para que se haga algo al respecto.

6.- Felicitar por la Fiesta del Melón con Vino realizada el día de ayer, y quienes hicieron posible la actividad.

Sr. Jorge Aguilera:

No tiene puntos varios

Sr. Claudio Rabanal:

1.- En base a las quejas de los vecinos sería bueno darse una vueltecita a los vehículos que se instalan afuera del supermercado a vender independiente, que a lo mejor tengan sus permisos y ver la forma de reubicarlos.

Sr. Leonardo Torres: para apoyar al Concejal Claudio, ellos tienen un permiso para vender pero es un permiso ambulante y eso significa que puede vender haciendo el recorrido por los sectores no instalarse en forma permanente en un lugar.

Sr. Eladio Cartes:

1.- Don Alejandro nos quedó de entregar un informe sobre las maquinas pesadas, donde yo dije que si seguían en mal estado se podía arrendar para poder solucionar el problema de los caminos y ese informe no se nos ha hecho llegar.

Sr. Alcalde señala que el tema de las maquina ya fue solucionado, ya están operativas y después terminado el Carnaval de Verano comenzaran a trabajar en los caminos en forma inmediata.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Reitera tema de caminos en mal estado de La Obra y de Metranquil, ojalá solucionar antes que entre el invierno.

Sr. Víctor Rabanal:

1.- Propone organizar una reunión con Arauco y Celco para solicitarles colaboración con una moto niveladora y de material para poder mejorar nuestros caminos.

2.- Apoyar al colega Rabanal respecto al uso de ese pasaje atrás, yo estuve en la actividad de cata y la verdad que había malestar de vecinos que habían ahí porque se cortó el transito y no había ningún camión que estuviera regando y la cantidad de vehículos que pasa levanta mucho polvo, entonces tal vez darnos el tiempo de mojar con el camión aljibe, todo es un tema de conversación.

3.- Me preocupa tema viñateros por el tema de las vendimias, sería bueno que la enóloga con el equipo técnico municipal pudiera tomar un convenio con las grandes empresas. Ranquil se está quedando y más que hacer una cata de vino convenio entre la municipalidad y la empresa privada que coordina Arauco desde su tienda de vino, siento que hay dos líneas o más bien tres; todos los viñateros que están embotellando, todos los viñateros que están produciendo vino granel y aquellos viñateros que están produciendo solo para uva siento que ahí es donde tenemos que apuntar y tenemos que apoyar, tenemos un equipo técnico importante, Cristian y Hugo tienen años en la Comuna y la Srta. Soledad tiene experiencia y la enóloga que llegó a trabajar a reemplazar a Edgardo Candía de igual forma, por el cual siento que hay que formar unas reuniones de trabajo con las grandes viñas que esto se toque como se está haciendo en otras comunas de poder hacer estas reuniones con el buen comprador osea Ranquil no puede dejar

de no tener un centro de acopio decente este año, me preocupa este tema, me interesaría saber el trabajo que ha realizado la Srta. Smith durante este tiempo en la comuna.

Sra. Gabriela Toledo: ella ya no está, trabajo hasta diciembre del año anterior, ahora está la Srta. Catalina Ugarte.

Sr. Víctor Rabanal: sería bueno que ella estuviera en el próximo Concejo para conocer su plan de trabajo.

Sr. Eladio Cartes: yo me encontrado con mucha gente que hablan de este tema y ellos hablan muy bien de Ud. diciendo que hace mucha falta ya que cuando Ud. estaba a cargo era diferente y lo echan de menos, yo lo apoyo y deberíamos trabajar más fuerte en el tema.

Sr. Alcalde: señala que hay un presupuesto de \$4.000.000 para reforzar el laboratorio enológico.

Alcalde somete a votación subvención por \$500.000 solicitada por la Junta de Vecinos El Mirador.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera Gatica: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal Muñoz: Aprueba

Sr. Leonardo Torres Palma: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal Yevenes: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N°180: Se aprueba Subvención a Junta de Vecinos El Mirador por \$500.000 en forma unánime por el Concejo Municipal.

Se cierra la sesión a las 17: 55 horas.

Sra. Gabriela Toledo Ulloa.
Secretario Municipal (S)